

Santiago, 15 de septiembre de 2025

Señor(a) OYARZUN SILVA JORGE

Estimado(a),

Por medio de la presente, le informamos que, según su caso, las siguientes liquidaciones fueron procesadas en forma duplicada:

Nº Documento	Fecha Liquidación	Estado	Pago	Prestación	Modalidad Reembolso
1128157	16-06-2025	INICIAL	\$14.413	Medicamento	Depositado en cuenta
1128157	01-07-2025	DUPLICADO	\$14.413	H.m.q. y servicios hospitalarios	Depositado en cuenta
5165059	16-06-2025	INICIAL	\$7.945	Procedimientos terapeuticos	Depositado en cuenta
5165059	01-07-2025	DUPLICADO	\$7.945	Procedimientos terapeuticos	Depositado en cuenta
5325974	16-06-2025	INICIAL	\$56.551	Procedimientos terapeuticos	Depositado en cuenta
5325974	01-07-2025	DUPLICADO	\$56.551	Procedimientos terapeuticos	Depositado en cuenta

Nota: Para revisar la tabla anterior, es importante que lo haga por número de documento, ya que la sumatoria de los gastos del pago original no necesariamente coincide con la sumatoria del pago duplicado. Esto se debe a que el cálculo se realizó en dos fechas distintas y con un valor UF diferente.

Si requiere validar el abono, lo podrá visualizar en la cuenta que tiene registrada en Bienestar dentro de un plazo aproximado de 24 a 72 horas posteriores a la fecha indicada en la tabla precedente.

Los pagos duplicados han sido imputados al tope de la prestación indicada en el bienestar de Habitat.

Finalmente, sobre los pagos duplicados indicados en la tabla, estos no serán cobrados a usted.

Atentamente,



bewell corredores de seguros
Apoquindo 4499- piso 6 - Las Condes
 **+56 9 6590 0377**
 www.somosbewell.cl